

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CREACIÓN DE UN PROTOCOLO PARA QUE LAS OFICINAS DE FARMACIA PUEDAN PARTICIPAR EN LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE COVID-19, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0165]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de noviembre de 2020, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0165, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a creación de un protocolo para que las oficinas de farmacia puedan participar en la realización de pruebas diagnósticas de Covid-19, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 149, correspondiente al día 23 de noviembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.